

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



10 ES	11 NUMERO 473248	12 AS
21	221 FECHA DE PRESENTACION 1-12-78	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INTRODUCCION

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A 63 J
64 TITULO DE LA INVENCIÓN " DISPOSITIVO PARA ASISTIR A REPRESENTACIONES DE ESPECTACULOS EN UN TABLADO "	
66 PATENTE EXTRANJERA U OTRA FUENTE DE INFORMACION Alemania.	
71 SOLICITANTE (S) Dña. MARIA DE LAS NIEVES VERA SANCHEZ.	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE PUERTO DE LA CRUZ (Tenerife) Urbanización Las Adelfas, 21	
72 INVENTOR (ES) La solicitante.	
73 TITULAR (ES) La solicitante.	
74 REPRESENTANTE DOMINGO DIAZ UNGRIA.	

El objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción se refiere a un "Dispositivo para asistir a representaciones de espectáculos en un tablado", totalmente nuevo en España y cuya idea originaria procede de Alemania, y cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar al uso a que se destina, las siguientes ventajas sobre lo ya conocido posibilitadoras de su consecución industrial.

a). Mediante éste sistema se posibilita la observación desde una cabina de cualquier tipo de espectáculos desarrollados en el tablado, y a base de una independización de la persona que lo contempla.

b). Puede estar cumplimentado con dispositivos que actúan con monedas, con las que se conseguiría una duración adecuada al espectáculo desarrollado en el tablado, inclusive con un alto grado de automatización.

c). Los materiales con los que puede ser llevado a cabo la realización del presente sistema, son sencillos y de precio no elevado con lo que se conseguiría una alta rentabilidad.

d). En su realización caben muchas soluciones, circulares, cuadradas, triangulares etc., así como puede realizarse un acople entre cabinas, consiguiéndose una observación rentable.

e). Puede contemplarse espectáculos variados sin necesidad de que el espectador tenga que satisfacer el precio total de una entrada por la totalidad del mismo, abonando únicamente lo correspondiente al tiempo que quiera contemplar el espectáculo.

En los adjuntos planos, para facilidad en la descripción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno,

por lo tanto, se ha representado una forma característica de realización de la presente patente de introducción.

35 En la figura 1 se ha representado una vista frontal y de la parte trasera de la cabina en que se realiza la presente solicitud, en la que se pueden apreciar los mecanismos de automatización.

La figura 2 representa una disposición de acople entre varias cabinas.

40 La figura 3 representa otra posibilidad de acople de las cabinas.

Como se puede apreciar en los adjuntos planos la realización de la presente invención se basa en la existencia de un tablado (1) para espectáculos, de forma circular o de otra forma cualquiera, que puede ser fijo o dotado de un movimiento de giro y que puede estar rodeado de una serie de cabinas (2) individuales, formando un contorno, según el número de cabinas y tamaño del tablado, que pudiera adaptarse a la forma del tablado, rodeándolo total o parcialmente.

50 Las cabinas son individuales (2), pudiendo instalarse en ellas únicamente una persona siendo la planta de la cabina básicamente un cuadrilátero, con un lado abierto (3) y que el lado (4) frente a éste abierto dispone interiormente de una mirilla formada por una ventana (5) que puede ser rectangular o redonda, protegida por un cristal u otro material transparente. La cabina lleva también interiormente una placa con una ranura (6) por la que se puede introducir una o varias monedas.

60 La planta exacta de la cabina está en función de la configuración del contorno que rodee al tablado, pues a una configuración circular, la planta de la cabina (2) sería un trapecio regular de base menor al lado (4) que comunica con el tablado (1) y de lado mayor la entrada (3), que puede ser mediante puerta, o mejor por medio de cortina, con lo cual se

65

conseguiría mejor facilidad de adoptar el conjunto cualquier disposición, variando los ángulos de los vértices de las cabinas. En caso de configuraciones no circulares las cabinas pueden tener planta rectangular o incluso cuadrado.

70

En la parte externa a la cabina (7) y en el lado que da al tablado (1) van los mecanismos de la cabina o de control del tiempo de asistir al espectáculo que se desarrolla en el tablado.

75

La ventana (5) puede estar destapada o tapada mediante una placa (8) que es sostenida por dos cables o cadenas -- (9) y (10) y que a su vez pasan por dos poleas (11) y (12) -- siendo la polea (12) doble, pues por ella pasa el cable (9), procedente de la polea (11) y los dos cables ya juntos (13) se unen a un anclaje móvil (14) en cuyo otro extremo se une a una varilla (15) que está unida a la periferia de una polea ó círculo (16) de forma articulada. Solidaria a ésta polea hay otra polea (17) a cuyo borde está unida otra varilla flexible fleje o correa (18), pero arrollada en sentido contrario que el cable anterior (15). Este cable (18) se une por medio de un fleje (19) al tambor (20) que es accionado a través de correa (21) y poleas (22) y (23) por un pequeño motor (24) que recibe los impulsos de un relé temporizado (25) que se pone en marcha al recibir una señal del dispositivo tragaperras (6):

80

85

90

Así al depositar la moneda en la ranura (6), se activará inmediatamente sobre el motor (24) que mediante los correspondientes anclajes hace subir la tapa ó placa (8) y deja la ventanilla (5) destapada y se puede ver el espectáculo en el tablado, al mismo tiempo que el relé (25) empieza a contar el tiempo, transcurrido el cual, desconecta o da señal (24) al motor para volver a su posición la tapa (8) de la ventanilla (5) e interrumpir así la visión del espectáculo.

95

Este modelo es realizable en cualesquiera de tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que éstas no alteraren su fundamento.

100

- N O T A -

Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, - en España por diez años, son los siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

105

1º.- "Dispositivo para asistir a representaciones de espectáculos en un tablado" que puede estar rodeado por - una serie de cabinas individuales que conforman un contorno - interno hacia el tablado en concordancia de forma con éste, y en número y tamaño de acuerdo con el tamaño del tablado.

110

2º.- "Dispositivo para asistir a representaciones de espectáculos en un tablado", según reivindicación anterior caracterizado porque las cabinas individuales están formadas por varios paneles, conformando un habitáculo en que el panel del fondo da a la parte del tablado, que con los paneles del fondo de las cabinas contiguas delimitan el tablado y las dos paredes adyacentes son la separación a las cabinas contiguas y cuyas paredes son comunes, y el cuarto lado, el opuesto al que da al tablado está cerrado por una puerta o cabina, pudiendo ésta cabina adoptar distintas formas en función a la del -
115
120
tablado al cual rodean.

120

125

3º.- "Dispositivo para asistir a representaciones de espectáculos en un tablado", según reivindicaciones anteriores porque en la parte externa de la cabina y en el lado - que da al tablado van los mecanismos de la cabina o control -
de tiempo de visión del espectáculo que se desarrolla en el -

tablado.

130

4º.- "Dispositivo para asistir a representaciones - de espectáculos en un tablado", según reivindicaciones anteriores porque existe una ventana por cristal desde la cual se puede apreciar el espectáculo y que puede estar tapada por otra placa situada en el lado del tablado, cuya placa es sostenida por dos cables o cadenas que pasando através de poleas discurren despues contiguos hasta unirse a un fleje o varilla cuyo otro extremo pivota o está unido a la periferia de un disco concéntrico con otro y al cual se une nueva varilla o fleje que mediante las oportunas ligazones se unen a un tambor accionado por motor eléctrico através de poleas y correas.

135

5º.- "Dispositivo para asistir a representaciones - de espectáculos en un tablado", según reivindicaciones anteriores porque por el lado de dentro de cada cabina existe una ranura para introducir monedas las cuales cierran con contacto que a la vez que pone en marcha un relé temporizado, actuan sobre el motor el cual se pone en marcha y por unas mecanismos antes descritos, levanta la placa dejando sobre la ventanilla con lo cual, el espectador de dentro de la cabina puede ver el espectáculo.

140

145

6º.- "Dispositivo para asistir a representaciones - de espectáculos en un tablado", según reivindicaciones anteriores, porque el relé temporizado pasado el tiempo de actuación da una señal al motor el cual actua en el sentido contrario y hace bajar la tapa de la ventanilla, interrumpiendo la visión al espectador, el cual, para poder seguir viendo el espectáculo introducirá nueva moneda en la ranura de la cabina.

150

155

7º.- "Dispositivo para asistir a representaciones - de espectáculos en un tablado".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines en ella especificados.

Consta la presente memoria descriptiva de seis folios escritos a máquina por una sola cara.

160

Madrid 1 de Diciembre de 1.978


DOMINGO DIAZ UNGRIA
P D

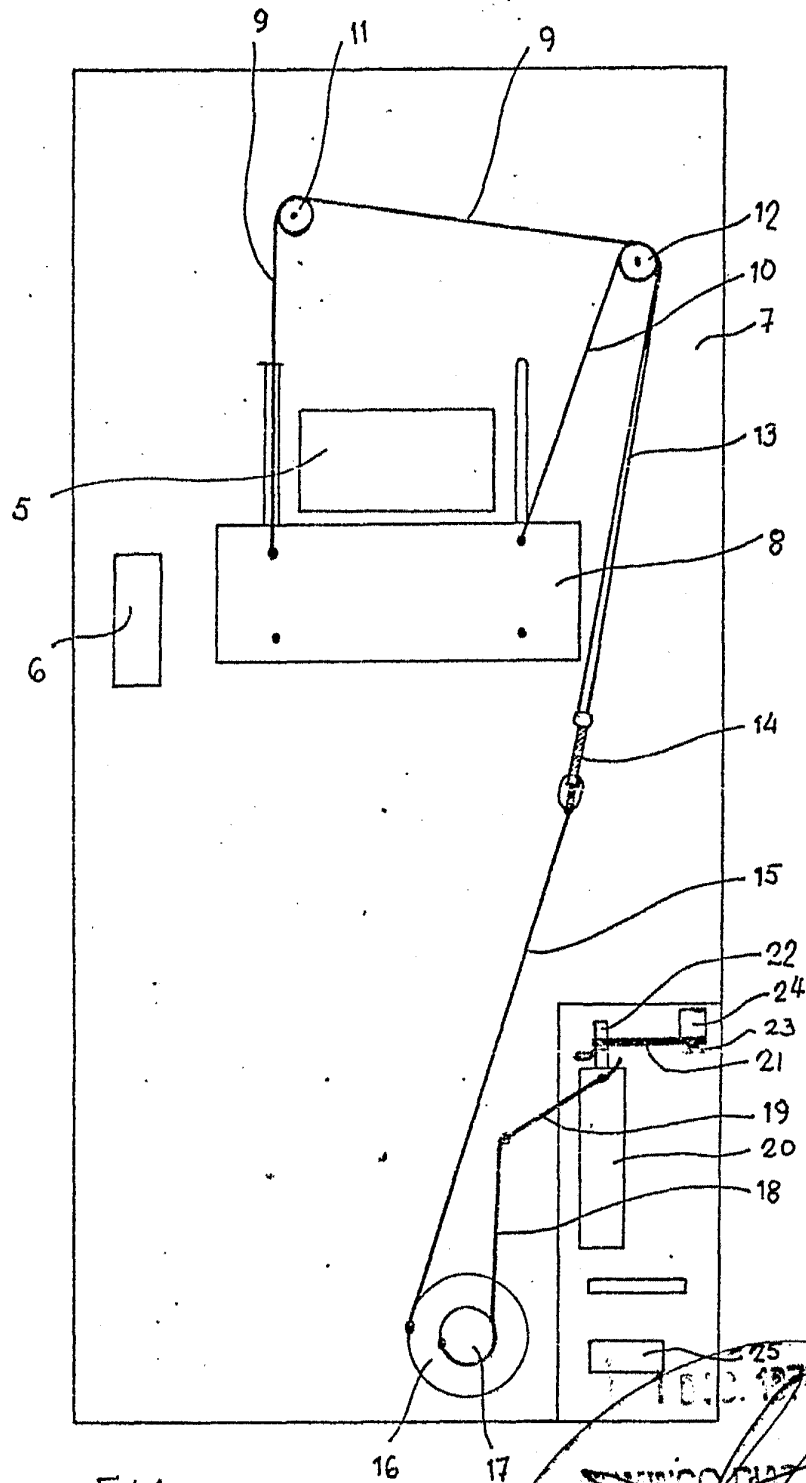
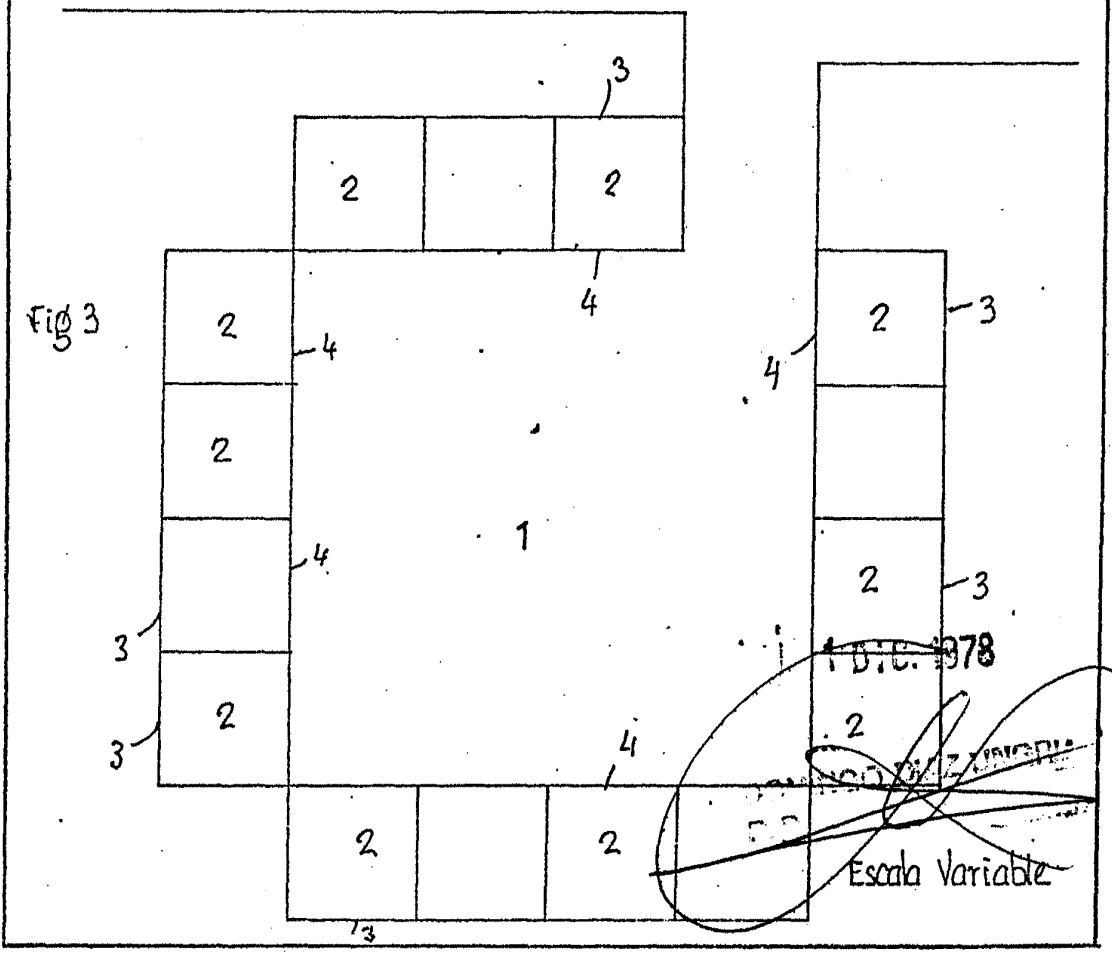
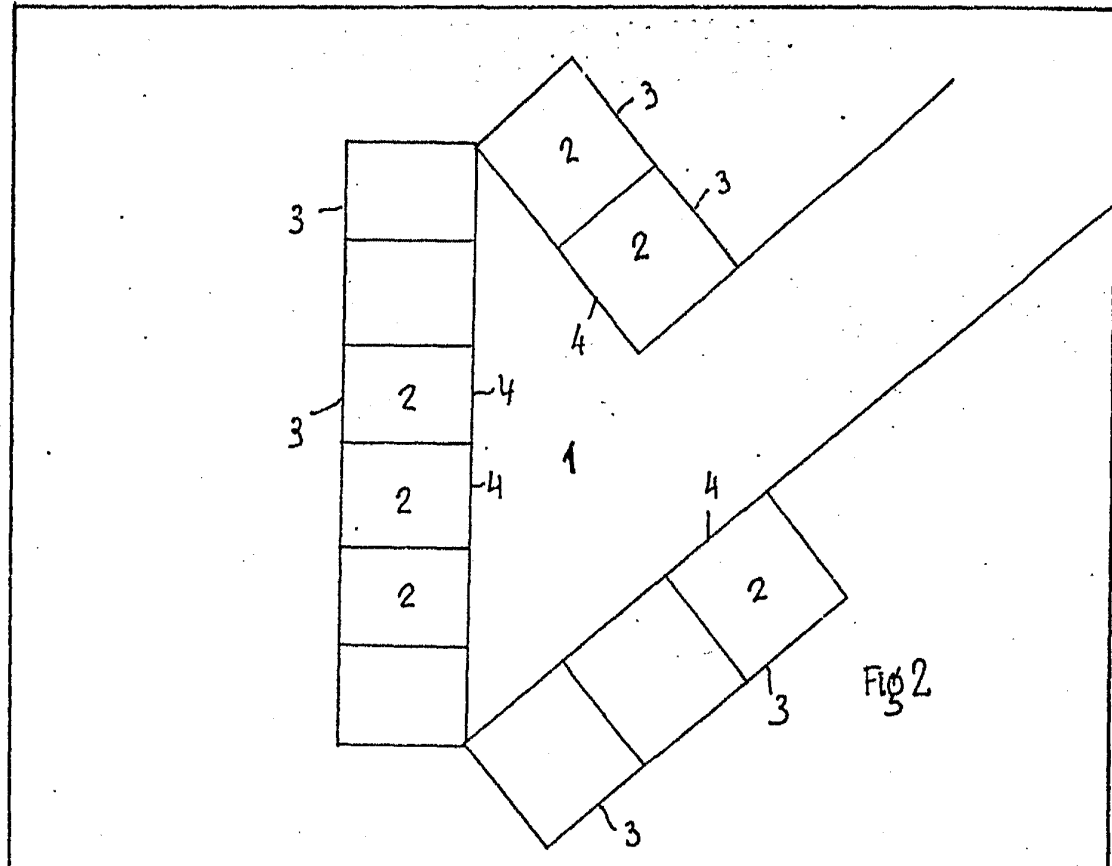


Fig 1

25
10.12.1978
~~MANUEL DIAZ UNGRÍA~~
Escala Variable



1 D.T.C. 1978
Escala Variable